

3 de abril de 2019

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 5, integrada con motivo de la reunión celebrada el 27 de marzo de 2019.
3. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a través del cual formula un exhorto al Gobernador del Estado, para que por su conducto dé instrucción al Secretario de Salud del Estado y al Consejo Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, de informar a esta Asamblea de manera puntual, documentada y sistematizada sobre datos, acciones y política en materia de violencia obstétrica.
4. Análisis y toma de acuerdos respecto del oficio No. 125/PMDH/REG/2019, suscrito por la presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social del ayuntamiento del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., mediante el que refiere que en dicho municipio existe un problema grave de salud pública, con aproximadamente 800 pacientes con insuficiencia renal que viven en extrema pobreza, son personas vulnerables y no cuentan con recurso para solventar los costos de tratamiento, materiales y medicamentos, por lo que solicita apoyo urgente para destinar recurso para solventar dichas necesidades; así como para que se incluya en el catálogo universal de servicios de salud los tratamientos y medicamento de insuficiencia renal.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo presentada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que se formule un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Secretario de Salud del Estado, a fin de que, con motivo de la próxima entrada en funcionamiento del nuevo Hospital General de León, Gto., no cierre ni tampoco deje de funcionar el Hospital General Regional de León, situado en la misma ciudad.

6. Asuntos generales.